

# La inversión extranjera directa en Jalisco

JAVIER OROZCO ALVARADO  
GERARDO J. MONTIEL SALAZAR \*

## Introducción

Un tema que ha merecido atención especial por parte de economistas y autoridades monetarias y hacendarias en México, es el referente a la inversión extranjera directa (IED). A partir de la reciente devaluación del peso respecto al dólar han surgido un sinnúmero de "explicaciones" que dan su versión de los efectos que supuestamente ocasiona, y han presentado diversas propuestas de solución. Por lo anterior, es necesario señalar con claridad y objetividad los aspectos positivos y negativos de la devaluación que deben ser evaluados de acuerdo con este indicador, y señalar los parámetros que harán posible la afluencia de nuevas inversiones al país.

La intención del presente artículo es emitir un juicio crítico sobre el volumen y la distribución de los flujos de inversión extranjera directa en Jalisco a través del tiempo. Se ha preparado un diagnóstico inicial con el fin de que el lector pueda realizar un análisis fácil y ordenado de la información proporcionada por el Instituto Jalisciense de Promoción de Estudios Económicos y la Secretaría de Promoción Económica del gobierno

del estado y, con base en ella, se formulan las conclusiones y propuestas de solución que la propia metodología de la investigación ha generado.

## La inversión extranjera en México

Tradicionalmente, la IED ha desempeñado un papel complementario en el desarrollo y promoción de las actividades productivas, y ha provenido de grandes capitales corporativos transnacionales ya radicados en el país. Sin embargo, durante el régimen del presidente Salinas la IED llegó a ser tan importante, que se convirtió no sólo en la principal fuente de financiamiento del enorme déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos (intercambio de bienes y servicios) durante el periodo 1990-1993, sino en la causa relativa de la devaluación reciente, una vez que esos flujos fueron repatriados a otros países, especialmente Estados Unidos.

Los flujos de inversión extranjera (IE) son útiles e indispensables para cualquier nación, pero sobre todo para las que dependen de ella como un instrumento adicional de su desarrollo económico y social. Sin embargo, su funcionalidad reside en los

campos y áreas productivas en las que puede actuar. En México las grandes deficiencias en la infraestructura básica (ferrocarriles y puertos, por ejemplo) han esperado por años a que el gobierno destine los fondos necesarios para su modernización y mantenimiento. Sin embargo un Estado totalizador, como el mexicano, convierte estas acciones sólo en buenos deseos, por lo que los recursos llegan tarde, escasos y a veces con huellas de corrupción.

Cuando el régimen de Carlos Salinas se da cuenta de que para dar continuidad al modelo neoliberal iniciado por Miguel de la Madrid se requería instrumentar el denominado "cambio estructural", modificó la Ley de Inversión Extranjera para la expansión a gran escala, así como para establecer un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y crear las condiciones económicas para que funcione tal proyecto.

La decisión anterior se debe en parte a dos razones fundamentales. Primeramente no repetir la experiencia traumática vivida hace algunos años derivada de la irresponsable contratación de empréstitos con la banca internacional y organismos multilaterales, que habían degene-

\* Departamento de Mercadotecnia y Negocios Internacionales, CUCEA, Universidad de Guadalajara. Participaron además Luis Amezcua Castillo, María Ascencio Gómez, Miguel Íñiguez Rodríguez y Griselda Olmedo Torres, de la licenciatura en comercio internacional

rado en crisis financieras y procesos devaluatorios constantes y recurrentes; además dichas instituciones se encontraban reacias a continuar financiando a los países con problemas de deuda externa. La segunda razón era de carácter interno, y se refería a la escasa capacidad del país de generar ahorro; los recursos obtenidos a través de éstos serían insuficientes para poner en marcha el modelo económico delineado.

Carlos Salinas creyó que una vez terminado el proceso de modernización –que podría durar de diez a quince años– los volúmenes de importaciones se reducirían paulatinamente, hasta que los desequilibrios en la balanza de pagos dejaran de ser un problema real. Para ello era necesario emprender una serie de acciones: ofrecer altas tasas reales de interés, dar estabilidad al tipo de cambio, y mantener moderadas las tasas de crecimiento del producto interno bruto, entre otras.

Como todo modelo económico, este tiene sus debilidades. La estrategia formulada planteaba la necesidad de mantener en México un clima de certidumbre y confianza. Durante el periodo 1990-1993 las condiciones fueron satisfactorias y la IE pudo financiar correctamente los enormes desequilibrios de la cuenta corriente. Sin embargo, en 1994, luego del alzamiento zapatista en Chiapas y de los asesinatos políticos, los flujos de inversión se revirtieron al exterior, ocasionaron una constante fuga de divisas y presionaron a la baja las reservas internacionales del país hasta que, en diciembre, no se pudo sostener por más tiempo la paridad cambiaria del peso frente al dólar.

Cabe señalar que los eventos anteriores no implican que la IE sea

lesiva para la economía; por el contrario, cuando ésta es canalizada adecuadamente dentro de un proceso de desarrollo, es un excelente complemento para el capital de riesgo que se destina hacia la planta productiva. Sin embargo, cuando tales flujos son preponderantemente capitales de alto riesgo o especulativos, el efecto ante cualquier problema de carácter financiero o político es que éstos se retiren del país. Por ello siempre será prudente fijar los montos de entrada y salida de los mismos, de manera que los instrumentos de financiamiento económico no se sustenten sobre bases artificiales.

#### Diagnóstico de la inversión extranjera en Jalisco

La IE puede ser, según el tiempo de su estancia en un país, de corto plazo (menor de un año), llamada también inversión en cartera o de portafolio; y de largo plazo (mayor a un año) o inversión productiva. La primera puede observarse en los mercados financieros especulativos –bolsa de va-

lores, mercados secundarios, etcétera–, y su monto puede cuantificarse a través de las casas de corretaje; mientras que la segunda se ubica en el capital social de las empresas –también llamadas empresas con participación extranjera–, y para su medición se acude al Registro Público de la Propiedad.

Con el fin de procurar un marco para el diagnóstico inicial, fue necesario subdividir el análisis en dos vertientes, por un lado la IE en cartera o portafolio y, por otro, la IE en actividades productivas; por tanto, ambas tendrán diversas alternativas de solución.

#### La inversión extranjera en cartera o portafolio

Con excepción de algunas sociedades de inversión, y de ciertos tipos de fondos y fideicomisos fiduciarios que manejan valores, el mercado de capitales en Jalisco se realiza a través de oficinas corresponsales, filiales, sucursales y subsidiarias de a) casas de bolsa; b) operadoras de fondos y de bolsa; c) agencias de corretaje,

Inversión extranjera en Jalisco  
empresas por ubicación



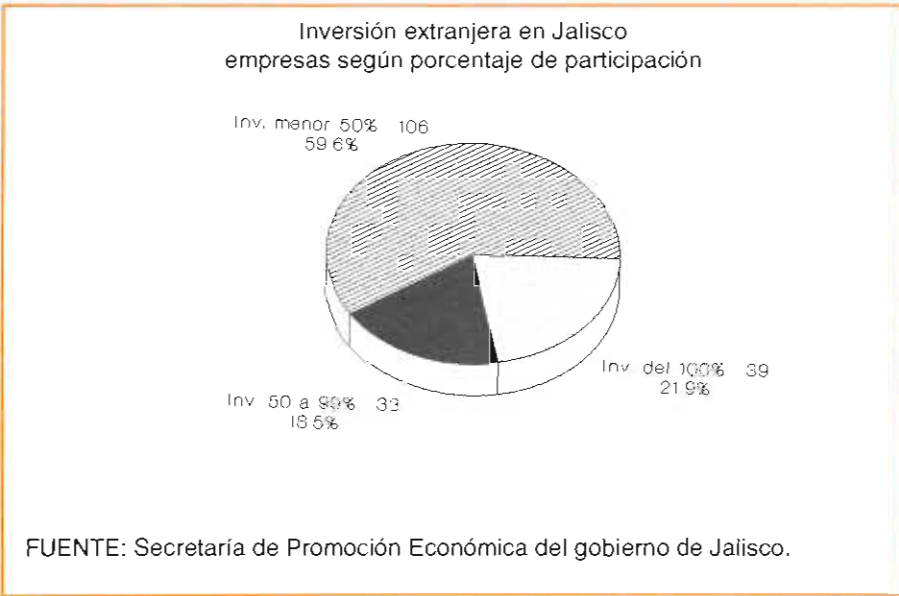
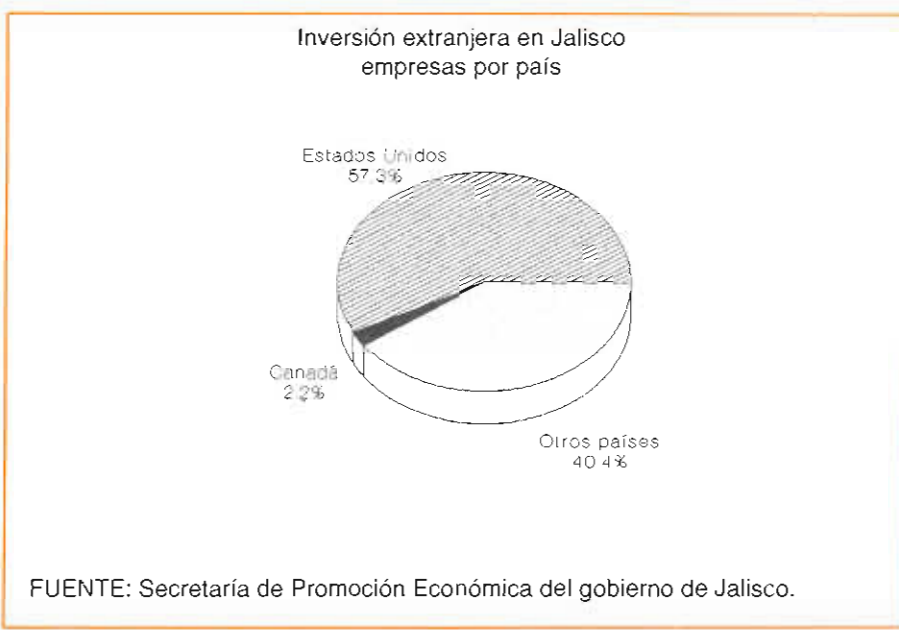
FUENTE: Secretaría de Promoción Económica del gobierno de Jalisco.

y d) algunas operaciones especiales dentro del mercado interbancario a nivel local o regional. Por lo tanto, es prácticamente inexistente la colocación de este tipo de inversión en las mesas y mercados de dinero, ya que se carece de la infraestructura adecuada para captar estos flujos de capital.

Lo anterior se debe a la normatividad vigente –principalmente disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México y la Comisión Nacional de Valores– que regula el marco jurídico y, por lo tanto, el desarrollo de este tipo de actividades. Es decir, la actual legislación en esta materia no ha contemplado la posibilidad de que coexistan mercados de capitales alternos o paralelos en México. Por ello el esquema plantea la posibilidad de realizar operaciones sólo a nivel central, y que las transacciones en el resto del país sean a través de correspondencias o filiales, donde éstas únicamente representan los intereses de sus clientes en las órdenes de compra y venta del mercado.

Este esquema, de tipo centralista, provoca que los únicos realmente beneficiados sean el gobierno federal, los grandes grupos corporativos y las compañías transnacionales, pueden allegarse rápidamente recursos y capitalizarse, independientemente del ciclo económico que prive en un momento determinado. Asimismo, este tipo de mercados abre una gama de opciones alternas de financiamiento diferentes al tradicional vía empréstitos (créditos), tales como la emisión de bonos, acciones y valores, entre otros instrumentos.

Si se buscan nuevas posibilidades y alternativas de acción para la IE en



Jalisco, se encontrará que existen productos financieros que pueden ser explorados, tales como mercados futuros, de opciones y de intercambios (*swaps*), entre otros. Más aún, la legislación vigente para regular estas áreas dista de ser completa y desarrollada, por lo que se cuenta con gran flexibilidad para innovar y evolucionar en cualquier sentido propuesto.

*La inversión extranjera en actividades productivas*  
Al mes de agosto de 1992 existía en la entidad una IED acumulada de 872 millones de dólares, proveniente de 25 países. De esta inversión, el 54.5 por ciento se concentra en la ciudad de Guadalajara y el 45.5 por ciento restante en municipios del interior.



La mayor parte de la IED es capital estadounidense; participa con el 83 por ciento del volumen global y se distribuye en 102 empresas, con un monto aproximado de 725 millones de dólares. En orden de importancia, la IED restante tiene su origen en Panamá, Dinamarca, Alemania y Japón, con el 4.01, 3.3, 3.02 y el 1.3 por ciento, respectivamente.

Del total de empresas, 39 cuentan con capital social cien por ciento extranjero, en 33 de ellas éste fluctúa entre 50 y 99 por ciento y en las restantes 100 empresas el monto de inversión extranjera es inferior al 50 por ciento.

Por lo que respecta al destino de la IED, destacan las ramas de componentes y partes electrónicas y de autopartes, textiles, insumos industriales, químicos y agroquímicos y los asociados a la industria maquiladora. Cabe señalar que los proyectos turísticos e inmobiliarios también ocupan un lugar importante en la entidad.

### Conclusiones

La actual situación que vive México, caracterizada por una profunda crisis del modelo neoliberal, obliga al encuentro y promoción de nuevos mecanismos e instrumentos que coadyuven a la formulación de directrices de trabajo inéditas orientadas específicamente a los campos y ramas de la actividad productiva.

Cabe señalar que no se trata de modificar el actual modelo de desarrollo, sino de readecuar algunos elementos que permitan un mejor comportamiento de las variables macroeconómicas, para evitar repetir los errores cometidos en el pasado y sen-

tar las bases para un crecimiento sostenido en el corto y mediano plazo.

Durante el desarrollo de la investigación que da origen a este trabajo se encontraron puntos de acuerdo para el análisis y la reflexión acerca de las áreas específicas en que la IE puede ser de una ayuda invaluable, como es el caso de las empresas que no pueden asumir los riesgos que implicaría la obtención de recursos financieros al altísimo costo financiero que tienen actualmente.

La mayoría de los jaliscienses tienen la idea de que la IED ha llegado de manera constante y creciente, y que ha contribuido al desarrollo y fomento de algunas ramas productivas, sobre todo de maquiladoras y manufacturas. Aquí se cuentan como ejemplos típicos Honda, ATT y Kodak, entre otras. Sin embargo, debe señalarse lo siguiente:

1. Durante el periodo 1989-1993 la IE en portafolio o cartera (corto plazo) captada en México fue de aproximadamente 60 mil millones de dólares; de dicho monto Jalisco prácticamente no recibió nada por carecer de una infraestructura de mercado de capitales que permitiera la canalización de los flujos. Por lo tanto, su destino principal fue el financiamiento del déficit en cuenta corriente, a través de bonos y papel convertible del Banco de México y del gobierno federal.

2. En lo que respecta a la IED de largo plazo, se captaron recursos cercanos a los 40 mil millones de dólares durante el pasado sexenio, lo cual significó un promedio anual de entre 6 mil y 7 mil millones de dólares. Las principales beneficiadas fueron las compañías transnacionales y los grandes grupos corporativos,

los cuales captaron prácticamente la totalidad de esas inversiones. Si hasta agosto de 1992 Jalisco contaba con una IED acumulada históricamente de 872 millones de dólares, ello representa tan sólo el 2.18 por ciento del volumen total captado a nivel nacional durante el periodo 1989-1994.

3. Casi el 75 por ciento de la IED radicada en Jalisco se concentra en cuatro empresas: Sidetur (turismo), con 500 millones de dólares; Anderson Clayton (manufacturera), con 65 millones de dólares; ATT (maquiladora), con 39 millones de dólares, y Honda (autopartes), con 27 millones de dólares. Asimismo, la mayor parte de dichas inversiones se realizaron antes del régimen de Carlos Salinas; durante el periodo 1989-1994 solamente se captaron 230 millones de dólares como máximo, lo cual representa apenas 0.58 por ciento del total nacional.

4. En términos generales, es posible mencionar que Jalisco recibió en promedio, durante el régimen anterior, entre el 0.5 y el uno por ciento de la IED, muy pobre para la entidad que ocupa el segundo lugar en población y el tercero en intercambios comerciales e industriales a nivel nacional. En el caso de la IE en cartera o portafolio (corto plazo), su canalización al estado fue prácticamente inexistente.